

HISTORIA RECENTE. PARA ASTI, ELIMINACIÓN DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS DETERMINÓ BAJA

Entre 1985 y 2004, salario real creció 4%; en 12 años del FA aumentó 52%

El legislador del FA recordó que Lacalle eliminó los Consejos de Salarios y entonces el crecimiento fue de un 2%.

En los 20 años posteriores a la dictadura desde 1985 a 2004 hubo aumentos de salarios reales del 4%, en los 12 años de gobiernos del Frente Amplio el incremento fue de 52%.

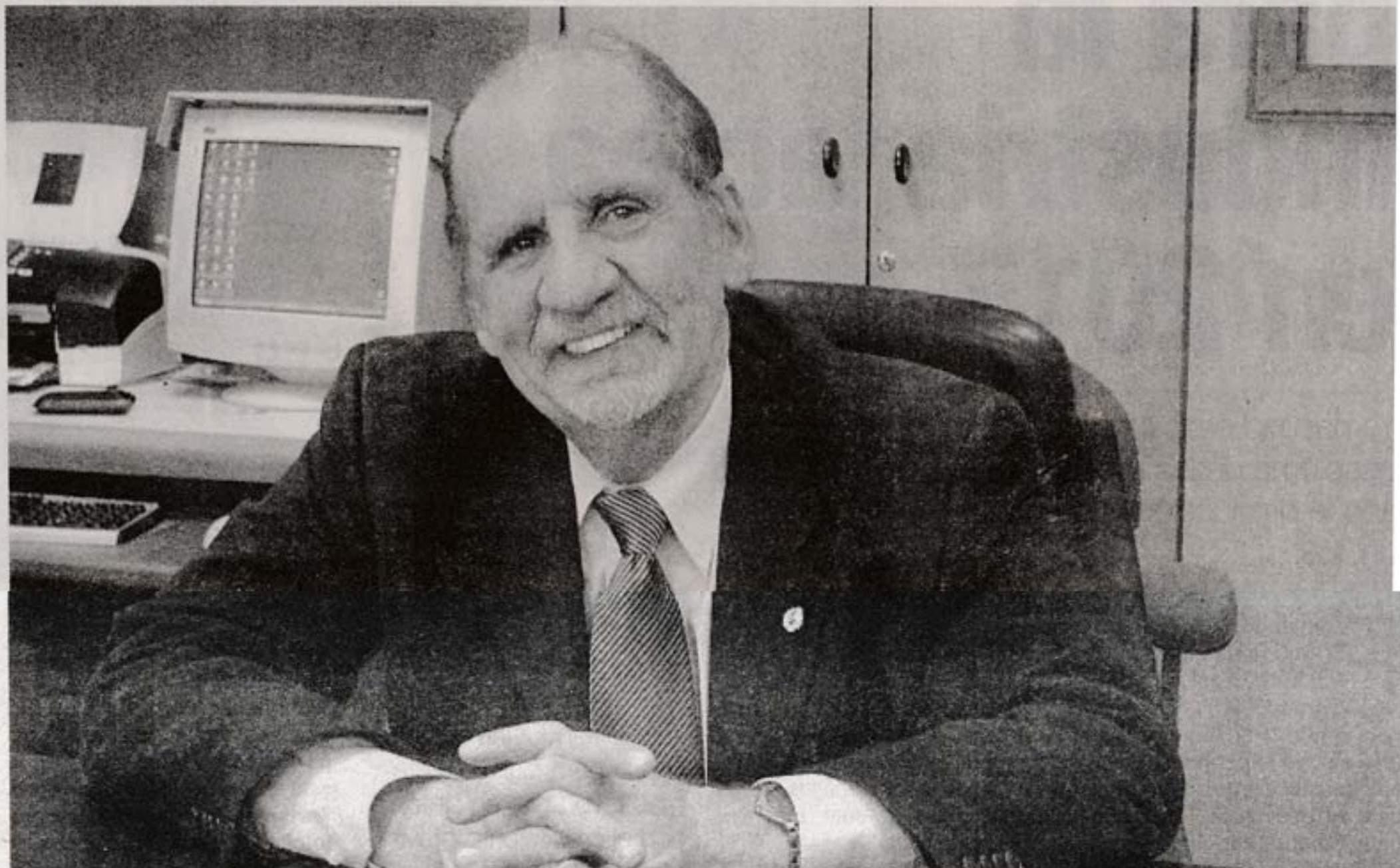
En el primer gobierno de Julio María Sanguinetti post dictadura el salario real creció 26%, en el gobierno de Luis Alberto Lacalle creció 2%, en el segundo período de Sanguinetti 1%, en el de Jorge Batlle se produjo una pérdida del 20% y en los gobiernos del FA hasta el momento un aumento de 51%.

La gráfica fue dada a conocer por el diputado del Frente Amplio (Asamblea Uruguay) Alfredo Asti.

“En esos datos de la gráfica queda claro que después de la dictadura todo el sistema político estaba de acuerdo en hacer una recuperación del salario real. En la dictadura no hubo ningún derecho para los trabajadores y se dio un crecimiento de un 26% en acuerdo de todos los partidos políticos”, apuntó el diputado en diálogo con LA REPÚBLICA. Asti explicó como luego se fue dando el proceso de eliminación de los Consejos de Salarios que influyó directamente en la baja de los salarios reales. El hecho de que no hayan funcionado los Consejos de Salarios es la combinación de dos factores: de que el Poder Ejecutivo no incentivó su funcionamiento convocándolos de oficio y que los empresarios no estaban interesados en tener una participación activa en los mismos. Así los sucesivos gobiernos se aliaron con las cámaras empresariales.

“Lacalle eliminó los Consejos de Salarios y entonces el crecimiento fue de un 2%. Sanguinetti no los convocó en su segundo período y Jorge Batlle tuvo en su gobierno una pérdida del 20% del salario real. El gobierno de Batlle fue causante directo de su crisis, porque no fue Argentina, ese fue el detonante, pero había empezado cuando Brasil devaluó y Uruguay no controló nada y así fueron vaciados los bancos y la pérdida de salario”, recordó Asti.

Cuando el Frente Amplio asumió el gobierno reinstaló los



Índice Medio de Salarios Real

Base febrero 1985 = 100

	Fecha	Índice	Fecha	Índice	Variación
Julio María Sanguinetti I	feb-85	100,0	feb-90	126,3	26%
Luis Alberto Lacalle	feb-90	126,3	feb-95	128,6	2%
Julio María Sanguinetti II	feb-95	128,6	feb-00	129,5	1%
Jorge Batlle	feb-00	129,5	feb-05	103,8	-20%
Gobiernos Frente Amplio	feb-05	103,8	nov-16	156,4	51%

Consejos de Salarios, junto a políticas públicas. Ahora que se va a llegar a fin de diciembre a un aumento de un 52% de salario real que además se trasmite a las pasividades comunes con un incremento cercano al 11%”, subrayó el diputado.

“Que los trabajadores puedan ejercer sus derechos que puedan haber pautas, a veces criticadas por sindicatos, pero que por ejemplo aseguraron el crecimiento y faltan los de diciembre todavía”, indicó Asti. Cabe agregar que el índice de precios al consumo estimado para el mes de diciembre fue de -0,55 % según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Con esta medición, el año 2016 culminó con una inflación de 8,10 % en comparación con el

año anterior. Medida en términos anuales, es el menor registro de los últimos 19 meses, cuando la inflación anualizada de abril de 2015 se ubicó en 8,23 %.

La percepción de la gente

Consultado el legislador sobre que la percepción de la gente, a pesar de este crecimiento, pueda ser distinta y aún la contraria a un crecimiento de su sa-

lario real, el diputado de Asamblea Uruguay comentó que “lamentablemente estos temas son difíciles de comprender por el conjunto de la población, por ejemplo aumentan las tarifas y son un ajuste por debajo de la inflación. Un monto va a Rentas Generales pero de allí va a servicios, políticas sociales, hay que recordar el apoyo a gobiernos municipales que ha crecido

Evolución de compra de nafta comparada con salario mínimo

- 1995. Salario mínimo \$ 625- costo de nafta \$16.50, se podían comprar 95 litros
- 2000. Salario mínimo \$ 1.060- costo de nafta \$14.70, se podían comprar 79 litros.
- 2005. Salario mínimo \$ 2.500- costo de nafta \$ 31.00, se podía comprar 79 litros.
- 2009. Salario mínimo \$ 4.441- costo de nafta \$ 28.80, se podía comprar 154 litros.
- 2015. Salario mínimo \$ 10.000- costo de la nafta \$ 42.50, se podía comprar 235 litros.
- 2017. Salario mínimo \$12.665- costo de la nafta \$ 45.90, se puede comprar 267 litros.

“Lacalle eliminó los Consejos de Salarios y entonces el crecimiento fue de un 2%. Sanguinetti no los convocó en su segundo período y Jorge Batlle tuvo en su gobierno una pérdida del 20% del salario real”.

► LA FRASE

“como nunca durante todos los años de gobierno del Frente Amplio”, apuntó Asti.

Sobre los aumentos en tarifas públicas Asti ha puntualizado que “la oposición toma el tema como parte de su campaña electoral continuada desde diciembre 2014”. “Los ajustes de las tarifas públicas en su conjunto se han alineado a la inflación (en general por debajo de ellas) y llevan acumulado más de 10 años de ajustes inferiores a la inflación y mucho más inferiores respecto a los aumentos de salarios lo que implica un importante aumento de la capacidad de compra de los bienes y servicios provistos y por lo tanto esto descarta cualquier caracterización de “tarifazo”.

AGRAVAMIENTO

Los trabajadores de la empresa de transporte y logística TL300 ocuparon las oficinas de la firma ubicadas en el kilómetro 300 de la ruta 2, en el departamento de Río Negro, según informó ayer el portal *InfoRIO*. Esta acción implica un agravamiento del conflicto que se inició el martes con la paralización de camiones frente a la entrada a la planta Orión de UPM. Además, el Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines advirtió que no descarta promover la medida de cortar la circulación de los camiones de TL300. Se reclama el pago de la retroactividad comprometida desde junio a noviembre, que equivale a 4% mensual y alcanza a salarios, licencias, aguinaldos y la productividad.

Por su parte, la empresa emitió un comunicado firmado por el director, Diego Bercianos, en el que expresa que TL300 "cumplió cabalmente con su personal ajust-

tando el valor del jornal de acuerdo al laudo" y, por lo tanto, "quedó aclarado que TL300 nada adeuda a su personal", en referencia a un acto que se firmó el 2 de enero ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La empresa aclara, además, que "se hizo un ofrecimiento en aras de superar esta instancia, de una partida única y excepcional a todos sus chóferes en carácter de gratificación extraordinaria de \$3.000, siempre que esta mencionada gratificación sea aceptada por todo el personal referido". ■

Trabajadores ocupan locales de Multiahorro

MEDIDA. Trabajadores afiliados al sindicato de Multiahorro retomaron esta semana los piquetes y ocupaciones en los locales de esa cadena de supermercados propiedad del grupo Ta-Ta.

Las primeras medidas comenzaron en la noche del martes en 16 locales y está previsto extenderlas a más sucursales del interior del país en el correr de esta jornada, según dijo a *El Observador*, el dirigente sindical Alexis Osores. La medida impide el ingreso de clientes y proveedores a los locales comerciales.

El sindicato ya había ocupado 20 locales en Montevideo y el interior el pasado 30 y 31 de diciembre, en rechazo a una serie de acciones que tomó la dirección de la empresa y que se entiende son de "represión antisindical", luego de la firma del convenio salarial para todo el sector supermercados.

El sindicato denuncia que la empresa "arremetió con todo" no respetando horarios y las publicaciones de las licencias del personal. Además, se sostiene que la empresa "no está cumpliendo" con el convenio bipartito que incluye la comida para sus trabajadores.

Según Osores, ayer la empresa pagó un premio de 15% a los empleados que están afiliados a organizaciones sindicales y de

40% a los no afiliados. "Se hará la denuncia correspondiente ante el ministerio para que se pague de forma equitativa a todos los trabajadores", afirmó.

Por su parte, ante la consulta de *El Observador*, la empresa se limitó a informar que ha recorrido los pasos acordados con la dirección del Ministerio de Trabajo, del PIT-CNT y de Fuecys. "Eso permitió llegar un preacuerdo con el sindicato de Ta-Ta, el PIT-CNT y el Ministerio de Trabajo, pero el sindicato de Multiahorro no quiso formar parte del acuerdo e incumplió el acta firmada por el ministro de Trabajo (Ernesto Murro), la dirección de Fuecys y representantes de la Asociación de Supermercados", en ocasión de la renovación del convenio colectivo en el sector.

La conflictividad en el sector de los supermercados resurgió en los últimos meses. Las diferencias para llegar a una fórmula que diera marco a un nuevo acuerdo salarial llevó a que el sindicato de Fuecys realizará piquetes en las puertas de las grandes superficies.

Después de más de tres meses de negociaciones, trabajadores y empresas cedieron en sus posiciones y acordaron un convenio a dos años con ajustes salariales semestrales. ■